



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

Orig:24-SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY

Dest:LIJAN DE JESUS MONTANEZ SANTOS

Asun:RESPUESTA

Fecha:13/05/2015 08:18 AM

Fol:1 Amc0

Rad:6AL-33834 RpA:ENT-20381

DP- 322

Bogotá D.C., 11 de Mayo de 2015

Señor:

**Juan de Jesus Montañez Santos**

Dirección: cll 42 F bis # 82B-24 sur. Villa la Loma.

Teléfono: 3204092258

Localidad de Kennedy

Ciudad

**REFERENCIA: RESPUESTA DERECHO DE PETICION 322**

**REQUERIMIENTO: 755782015 ENT 20381 del 4/05/2015**

Respetado Señor:

La Secretaría Distrital de Integración Social, es la entidad encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de distintos grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

Con mi usual respeto y estando dentro del término de Ley, doy respuesta a su derecho de petición de fecha 4 de mayo del año en curso.

Se procedió a revisar el Sistema Misional SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, evidenciando que usted se encuentra INSCRITO en el proyecto 721, Atención Integral para personas con Discapacidad, sus familias, cuidadores y cuidadoras, *Cerrando Brechas*, desde diciembre de 2014. En este marco, le informo que según los resultados del proceso de validación de condiciones, se determinó que usted cumple con los requisitos para la participación en la modalidad de Apoyo para Favorecer la Inclusión Social, Cuidando Nuestras Capacidades, que consiste en la atención integral de las personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadores y cuidadoras, a través de la articulación de actores, servicios y recursos para promover el desarrollo humano y contribuir con el ejercicio de sus derechos y deberes, con un enfoque diferencial y de corresponsabilidad, a través de una serie de espacios de participación que se desarrollan mensualmente y que le permitirán adquirir herramientas para mejorar su calidad de vida. Ahora bien, en atención a su referencia "a la fecha no me han realizado encuesta ni visita alguna", amablemente le informo que según nuestras bases de información, el equipo de profesionales de Validación de Condiciones del servicio le realizó visita domiciliaria con fines de verificaciones de

Calle 38 Sur No. 94 C - 29 Barrio Bellavista Patio Bonito  
Subdirección Local para la Integración Social Kennedy  
Teléfono 4527796 - 4527786 - 4542717 - 4542714

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

condiciones, el día jueves 5 de marzo de los corrientes, en horas de la mañana, posterior a lo cual se determinó su permanencia en la modalidad I de atención, de acuerdo a su grado de limitación funcional y al nivel de apoyos que usted requiere. Además, está consignado que los profesionales le informaron sobre la posibilidad de participar en el proyecto 730, servicio de comedores, orientación que usted rechaza argumentando no tener tiempo disponible.

Finalmente le informo que para la participación en la modalidad en la que se encuentra inscrito en el proyecto 721, usted puede acercarse a las instalaciones del PAS de Bellavista, de lunes a viernes de 8am a 4pm, y solicitar su asignación a uno de los grupos de trabajo que se encuentran conformados dentro del proyecto.

Sea esta la oportunidad para reiterar el compromiso de esta subdirección local, que, consecuentemente con el Plan Estratégico de la Secretaría Distrital de Integración Social y con la apuesta política de la Bogotá Humana, trabaja por el reconocimiento como unidad confiable y transparente, generadora de procesos sociales y de "ciudadanía" que transformen las condiciones de exclusión y segregación en los territorios de la localidad de Kennedy.

Cordial Saludo,

**MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA**

**SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL KENNEDY**

Folios: 3

Proyectó: Edwin Meza, Profesional Inclusión.

Proyectó: Carolina Bernal, Profesional de validación.

Revisó: Andrés Ricardo Ramírez Arango, Coordinador Proyecto 721 Servicio Cuidando Nuestras Capacidades- Localidad de Kennedy.

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**

Calle 38 Sur No. 94 C - 29 Barrio Bellavista Patio Bonito  
Subdirección Local para la Integración Social Kennedy  
Teléfono 4527796 - 4527786 - 4542717 - 4542714

**BOGOTÁ  
HUMANA**